

POLÍTICA PROVINCIAL

Después de las elecciones

Terminada la lucha, pasados los días de agitación y movimiento, en los que nuestros más acreditados electores valiéndose de los medios y recursos que su maquiavelismo les inspiraba; proclamados diputados provinciales por Mondoñedo-Ribadeo, en virtud del artículo 29 de la ley Electoral, los Sres. D. Patricio del Seijo, D. Ramón Neira Pedrosa, D. Sebastián Solla, monteristas, y D. Eugenio Martínez, liberal identificado con la política del Sr. Bustelo; por Lugo, D. José Benito Pardo Rodríguez, D. Ramiro Martínez, D. Benigno Varela y D. Manuel Pérez Batallón, conjuncionistas; por Chantada-Sarria, D. Manuel Saco, D. Eduardo Rosón y D. Dario Vázquez Vila, conservador éste último y según vehementes indicios, conjuncionistas los otros dos; pendiente de resolución el acta del Sr. Maseda Vázquez de Parra y del Sr. Pardo Suárez, la nueva orientación y marcha, que los pasados acontecimientos imprimirán a la política provincial, es hoy objeto de la más intensa curiosidad.

A nadie se le oculta, ni puede ser siquiera motivo de discusión, el desacuerdo grande cometido por la fracción pallarista amalgamándose inesperadamente a sus irreconciliables enemigos, los quiroguistas, a quienes, desde que el Sr. Pérez Batallón fué designado para dirigir las huestes conservadoras en la provincia, venían combatiendo con inusitado empeño, aliándose hace algunos años para este fin con otros elementos que tenían por bandera derrotar el pernicioso caciquismo que aquéllos venían ejerciendo.

Bien es verdad, que la conjunción pudo asegurar alguna acta de diputado provincial que tal vez corriese peligro en otro caso, sobre todo si tenemos presente lo muy poco que suelen influir determinadas indicaciones, aún en los más obligados a cumplirlas; pero, a pesar de esto, creemos nosotros que, de haberse meditado bien el asunto y no haber sido resuelto tan sólo por tres ó cuatro señores, la situación de los pallaristas no sería hoy en extremo crítica y ridícula, viviendo prisioneros de sus enemigos y obligados a ellos por deberes de gratitud en forma tal, que les imposibilita de todo movimiento.

Así es que la gente se pregunta: ¿Qué fué a gestionar la comisión de conservadores a Madrid? ¿Qué propósitos é intenciones la movieron? Bien claramente los hemos dado a conocer a nuestros lectores con la relación exacta de los hechos que acerca de este asunto hemos publicado, y de la cual se desprende que, proponiéndose marchar hacia el poniente, caminaban infelices! quizás deslumbrados por ciertos espejismos, con dirección fija á occidente, desde donde, fríos, mustios, y abatidos verán brillar el sol que fecundiza á otras comarcas, sin que ni una remota esperanza pueda alentarles en su desgracia.

Los quiroguistas, por el contrario, más duchos y avisados, sintiendo ya los escalofríos precursores de grandes é irreparables males, toda vez habían abandonado el único asidero que en la actual situación política los salvara de una muerte segura; juzgan posible obtener que la barca conservadora, que ellos tantas y tan repetidas veces habían intentado por diferentes medios echar á pique, fuera en esta ocasión la que por inexplicables motivos y debilidad é incomprensibles, les otorgara el auxilio que reclamaban con el ansia del agonizante que, conservando al lucidez de sus facultades, se da cuenta de que la vida le falta y de cómo sobreviene la muerte.

A nosotros, que permanecemos fieles, consecuentes y leales á los principios y propósitos que nos dieron vida, sin que vacilaciones ni desmayos, en momento alguno, nos hayan hecho marchar por diferente senda de la que desde el primer día nos hemos trazado, inspiránnos, verdadera lástima esos acróbatas de la política que todo lo sacrifican al disfrute y sostén de unas cuantas organizaciones municipales, única base de su influencia y predominio en la provincia, mantenidas á costa de expuestos equilibrios y juegos peligrosos.

Esperemos el resultado definitivo de la famosa contienda electoral, en la que se pretendieron realizar verdaderos milagros: dar vida á los muertos, valiéndose de acreditados específicos y sueros que, por lo de ahora, no causaron el efecto apetecido, y llegar á conseguir, á fuerza de delicados trabajos, mezclar el agua con el aceite, lo cual por hoy tampoco pudo alcanzarse, aún cuando se hallen contenidos dentro de la misma vasija.

Tengamos, pues, paciencia, en la seguridad de que, aun nos quedan por ver cosas nuevas é inesperadas, que pudieran ser causa de los más originales y extraños movimientos.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Las manifestaciones hechas en el Senado por el Sr. Portuondo al tratar de inquirir el fundamento de los rumores y noticias que venían circulando sobre actos de Francia en Marruecos que quebrantaban nuestra influencia y estaban en oposición con lo consignado en el Acta de Algeciras dieron lugar á declaraciones del señor ministro de Estado, que ahora son objeto de interesantes declaraciones en la prensa francesa.

Pedía el Sr. García Prieto, procediendo con la prudencia en el habitual, que se aplazara todo juicio mientras duran las gestiones de nuestro Gobierno, no ocultando que este asunto es objeto en los actuales momentos de seria preocupación.

Mientras llega el momento de formular juicios que no puedan entorpecer la acción diplomática, sólo hemos de decir que el Acta de Algeciras, que, quizá no sin exageración, ha sido calificada de *Magna Carta*, para la situación internacional de Marruecos, está en vigor, y que, constituyendo un pacto que garantizan las firmas de las potencias signatarias, tiene fuerza superior á toda corriente política que en un momento cualquiera tratara de arrollar sus prescripciones.

De *El Imparcial*:

En la penúltima sesión, del Senado los Sres. Portuondo y Maestre, dirigiendo preguntas y formulando advertencias respecto á actos recientes de la política francesa en Marruecos, dieron ocasión á que el señor ministro de Estado expusiera afirmaciones de sumo interés. No hemos querido ocuparnos de ellas hasta leer la referencia tequigráfica oficial en el *Diario de las Sesiones*, porque, en asuntos de esta trascendencia, sería inexcusable discurrir ligeramente.

Por desgracia, no se dedica aquí la atención debida á las cuestiones internacionales, y hasta aquellas que más nos afectan suelen pasar sin el comentario del Parlamento y de la Prensa. Hemos procurado nosotros, en toda ocasión, examinar cuanto atañe á los asuntos marroquíes, convencidos de que en ellos pueden encerrarse gravísimas complicaciones. Los derechos de España en Marruecos, perennes en la Historia, revalidados en la Conferencia de Algeciras, han sido siempre objeto de nuestra defensa, y todos los gobiernos nos han tenido á su lado en la patriótica empresa.

Ahora se trata, según el Sr. Portuondo de que el gobierno francés acaba de celebrar un convenio con el primer ministro

del sultán para la negociación de un empréstito que ha de emplearse en atenciones militares del Imperio y—esto es lo grave—en la construcción de una vía férrea que ha de unir Tánger con Alcazarquivir.

Las garantías del empréstito son lo poco que queda libre de las contribuciones de Marruecos y la propiedad y productos de explotación de ese ferrocarril.

Pues bien: la línea férrea de que se trata ha de extenderse en una zona de la influencia de España.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 24-22:50.

En el Consejo de ministros celebrado ayer trataron asuntos de positiva importancia política. Se habló de Marruecos, analizando la conducta del Gobierno francés; cambiáronse impresiones acerca de la nota del Vaticano y discutiéronse ampliamente los planes del ministro de Fomento.

Acerca de los asuntos de Marruecos, los ministros confirmaron los comentarios optimistas que viene publicando la prensa estos días; y, en cuanto á la nota del Vaticano, el Gobierno sigue colocado en la misma actitud que en estos tiempos pasados. Canalejas quiere mantener á todo trance la hegemonía del Poder civil, y comparten con él este criterio los demás miembros del Gabinete.

La curia romana, por el contrario, sigue entendiendo que el Gobierno español no debe dar un estado parlamentario á la Ley de Asociaciones sin negociar previamente con Roma.

En esta textura colocada la cuestión, es indudable que ha entrado en un período de gran interés político. De ahí que se comente muy apasionadamente este asunto en los círculos políticos.

UN UJIER DEL CONGRESO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Martínez López y con asistencia de los señores Fernández de la Vega, Pardo y Varela, celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto de las obras de reconstrucción del puente Priego-ponte, en el Ayuntamiento de Villao-drid.

Otorgar á Vicente Vázquez, de Guntín, la retribución anual de 25 pesetas, por sostener al expósito Manuel Emilio.

Declarar libre de responsabilidad al contratista de acopios para la carretera del Pontón de la Gulpillera á Gontán, durante el año de 1910.

Disponer el ingreso de Manuel García Celeiro, de Samos, en el Manicomio de Valladolid.

Aprobar el expediente de reconocimiento de la expósito Lucía Méndez Fernández, instruido á instancia de su madre Amadora Fernández, vecina de Saviñao.

La Agricultura en la Provincia

Del *Boletín Agrícola de La Coruña*:
Llevamos cerca de dos meses de intensísimas y crudas heladas; interrumpidas por tres días de fuertes nevadas durante Enero. La intensidad de helos *agosta* la vegetación; las praderas carecen completamente de forraje para los ganados; los nababes, que existen en pequeñas extensiones, desaparecen y se deprimen por el frío intenso; las coles, que producen un buen contingente de alimento para las personas y ganado, las seca y destruye la helada. En la montaña, cubiertos los campos por la nieve, impide llevar los ganados al pastoreo.

Por esto, la miseria que padece la ganadería, ocasiona bastantes bajas, especialmente en reses lanares de la montaña; y el estado de carnes en el vacuno, es muy lamentable, á causa de la escasez de alimentos, por lo que el labrador procura vender sus ganados. Debido á esta causa, han bajado un tanto los precios de este ganado en las ferias y mercados.

A la fecha, continúan los hielos con no recordada intensidad por este tiempo; y si tal régimen climatológico continúa, ha de producir crisis profunda por la falta de alimentación para la ganadería.

Han terminado las siembras de cereales; efectuándose las labores preparatorias para la plantación de patatas y semillero en el cultivo hortícola. La poda de las vi-

nedos, estercolado y plantación de los mismos, avanza mucho, y se ejecutan en buenas condiciones por el tiempo despejado que reina. Los braceros para estas labores escasean á causa de la emigración, y los jornales se pagan á precios elevados.

Es activa la demanda de cepas americanas, que están casi agotadas en los viveros, cotizándose á precios remuneradores. Nada se puede predecir respecto al resultado de los sembrados, cuya vegetación deprimida por los hielos, podrá ser muy satisfactoria si el tiempo les favorece.

Se recolectó la cosecha de aceite: resultó malísima, casi nula; el tiempo frío y nuboso durante el estío; las lluvias torrenciales de Noviembre y Diciembre, y los hielos de Enero, mermaron notablemente esta cosecha.

Mercados: Estos acusan variación sensible, habiendo depreciado el valor del ganado vacuno por la falta de alimentos. Cotizase éste de 95 á 150 pesetas terneros; 200 á 350 bueyes de trabajo y cebo, y de 160 á 400 vacas de leche y cría.

Los vinos se cotizan á los precios sostenidos de 5 á 5'50 ptas. cántara, en bodega, con regular demanda.

Las patatas sufren bastante alza por la escasez de la cosecha y el tiempo crudo que reina. Véndense actualmente de 11 á 12 ptas. el quintal métrico; con tendencia á mayores precios.

El heno de prados, por su escasez, adquiere precio imposible, se cotiza actualmente de 10 á 11 pesetas el quintal.

En los cereales, siguen sostenidos los precios, y á consecuencia de la gran importación de aquéllos procedentes de Castilla, espérase no sufran alza, que de otro modo sería inevitable. Actualmente cotizase: el maíz á 23 ptas. quintal métrico; trigo, á 28; centeno, á 25; y cebada á 24.

LO DE MARRUECOS

Las quejas de España

Hablando *Le Temps* de las quejas formuladas por los españoles con motivo de la acción de Francia en Marruecos, dice que se puede censurar al Gobierno francés por su exagerado silencio, pero no imputarle exceso alguno de acción.

«Francia es, en efecto—añade—, respetuosa con el Acta de Algeciras, mientras que España, saca conclusiones de un acuerdo anterior que no llegó á publicarse. Es esto lo que hace difícil la conversación entre París y Madrid; á ambos Gobiernos les compete é incumbe, pues, estudiar el asunto con espíritu de concordia.»

Después *Le Temps* extracta brevemente las manifestaciones que en el Senado hicieron los Sres. Portuondo, Maestro y el ministro de Estado, y añade:

«Así se ha hecho pública una situación que, sin ser grave, merece atraer la atención de todos. Queremos hablar del antagonismo franco-español, que no se manifiesta ahora por vez primera, pero que parece hoy más vivo que de costumbre. La primera queja formulada por España es la de no haber estado al corriente sino de una manera incompleta de las negociaciones de Francia y Marruecos.»

Indica ella que nos ha informado día á día de sus negociaciones con el Sultán, y que nosotros no le hemos pagado en la misma moneda; que el Sr. Pérez Caballero no ha recibido de M. Pichón sino informaciones insignificantes, y que cuanto se ha sabido en Madrid del último acuerdo, antes de ser firmado, previene Marruecos. España se declara herida por estos procedimientos.

Sea como fuere, parece que hemos pecado en la forma. Porque no es, desgraciadamente, la vez primera que las quejas españolas alcanzan también al fondo; pero parecen menos justificadas.

En lo que atañe al ferrocarril de Tánger á Alcazarquivir—dice—, España tiene que someterse; porque este asunto, como todos los similares, está sujeto á la ley de adjudicación de Obras públicas de Marruecos.

En lo que se refiere á la policía, el préstamo que vamos á hacer para su funcionamiento es de interés común á todos los europeos y no implica cambio alguno en su organización.

Es preciso, pues, reconocer que si se ha podido en Madrid reprochar al Gobierno francés por opinión y exceso de silencio no podría imputársele un exceso en la acción. Lo que Francia ha hecho es legítimo.

Si se entrase en una polémica se podría oponerse queja á queja; pero un debate semejante no conduciría á la conciliación necesaria.

Los españoles son en este asunto susceptibles con exceso. No hemos tenido desde hace tres meses cuenta suficiente de esta susceptibilidad. Es cierto.

Y es preciso que esta lección sirva para el porvenir.»

ITALIA Y ESPAÑA

En los Círculos políticos, animadísimos ahora con motivo de la crisis, se ha hablado hoy mucho del debate del Congreso español sobre la coronella del Víctor Manuel.

El discurso de Canalejas en contestación al de Salaberry ha causado inmejorable impresión y es elogiadísimo. Se hace notar que Canalejas es el primer gobernante español que se ha expresado en el Parlamento tan amistoso y liberalmente hacia Italia.

Historia lucense

Pleitos entre el Concejo de Mondoñedo y el de Ribadeo

(Conclusión)

En 1742, el 17 de Enero, el Concejo de Ribadeo escribió al de Mondoñedo.

Hacia presente que le había causado gran sorpresa ver que Mondoñedo le comprara 47.458 maravedís por gastos de utensilios de las tropas que residieron en este reino el año próximo pasado, pues esperaba que tuviese presente su auto capitular, inserto en un testimonio que dirigía con aquella carta, por lo que suspendía hacer comparto por dicha cantidad.

El Concejo mindoniense, que no sufría que nadie se burlase de sus mandatos, en sesión de 18 del propio mes de Enero, ordenó que D. Arias de Vivero escribiese nuevamente á Ribadeo diciéndole que, si inmediatamente no cumplía con lo que se le ordenara, se despacharía contra él Ministros y apremios por su cuenta.

Al mes siguiente, el 24 de Febrero, celebró sesión el Concejo de Mondoñedo.

Y por el acta de esta sesión se ve que el Concejo, en vista de los memoriales presentados por los Procuradores de las *rilleiras* de Arriba y de Abajo, del condado de Ribadeo; de los autos obrados por José Domingo Nobo, Escribano de Mondoñedo, y de la respuesta dada por la Justicia y Regimiento de aquella villa, que totalmente incluía inobediencia é injurias contra el Concejo mindoniense y sus individuos, como también morosidad en el real servicio, el Concejo, decimos, sin perjuicio de dar cuenta al Sr. Intendente del reino y demás personas que procediese, para que á Mondoñedo se le diese la satisfacción correspondiente por la Villa de Ribadeo, su Justicia y Regimiento, mandó que D. Antonio Salbañy, Alférez del Regimiento de Granada, con los soldados á sus órdenes y con el Escribano Nobo ó con otro, pasase á Ribadeo y pusiese en libertad á los Procuradores de dichas *rilleiras*, no permitiendo que se molestase, en manera alguna, á los mismos y que, con escolta segura, remitiese á Mondoñedo á D. Miguel Agustín Reimonde Cigarán, Alcalde Mayor de Ribadeo.

También dispuso el Concejo que á dicha tropa, por su comisión, se le diese 23 reales y medio diarios, los cuales se cobrarían al Concejo de Ribadeo.

Peró al día siguiente acordó que, por evitar dilaciones, se suspendiese la prisión del Alcalde ribadense y que el Alférez Salbañy pasase á compeler al Concejo de Ribadeo, á costa del mismo, con asistencia de Escribano, hasta que aquel Concejo diese las hijuelas á las *rilleiras* y pusiese en libertad á los Procuradores citados.

Después, el 28 del propio mes, ordenó que se diese cuenta de lo que ocurría con Ribadeo al Excmo. Sr. D. José Campillo, Gobernador del Real Consejo de Hacienda, y al Intendente del reino, suplicándole que tomase providencias para que el Concejo de Ribadeo diese *esta Ciudad la condigna satisfacción sobre las injurias y desatenciones* que le ha echo y á sus diputados negándole así aella como á ellos la subordinación que les deven y explicándose con cláusulas llenas de pasión muy ajenas de un partido subyugados como lo es la Villa de Ribadeo, y de el estilo comedido, cortésano y atento con que todos los de esta Calidad deven de tratar *estas Ciudades Cabezas de Probinzia* que los Gobiernan».

En consistorio de 4 de Marzo, celebrado por el Concejo mindoniense, se vió una carta del Alférez Salbañy, de fecha de 28 de Febrero, con un testimonio.

En éste constaba que el Alcalde y los Regidores ribadenses se hallaban reacios en obedecer las órdenes de Mondoñedo, pues, aunque pusieran en libertad á los Procuradores de las *rilleiras*, no despachaban las hijuelas acostumbradas. Y que dichos Alcalde y Regidores declan al Alférez que no tenía el orden del señor Intendente para apremiar á Ribadeo.

El Concejo, en dicho consistorio, mandó que D. José Carbajal contestase al Alférez Salbañy que se sostuviese en Ribadeo hasta nueva orden.

El Intendente, con fecha 9 del mismo mes de Marzo, escribió á la Justicia y Regimiento de Mondoñedo.

Les decía que, por la copia adjunta, verían lo que le participa el Concejo de Ribadeo en respuesta de la representación que este Consejo le hiciera con autos sobre la dependencia del diez por ciento y sus incidencias, siguiendo el mismo medio que eligiera en su antecedente de 28 del pasado. Y que, por lo tanto, encargaba al Concejo de Mondoñedo que, sin la menor dilación, levantase el apremio contra Ribadeo y que señalase á dicho Concejo término para que entregase su contingente, dando cuenta Mondoñedo si aquél no cumplía con lo que se le mandase, que se procedería contra él.

Días después, el 14, el Concejo de Mondoñedo acordó cumplir lo dispuesto por el Sr. Intendente.

Dió, pues, con tal motivo, las oportunas órdenes al Alférez Salbañy y al Concejo de Ribadeo, manifestando á aquél que, tanto él como sus soldados y el Escribano que le asistiese, trajesen cobradas las dietas que hubiesen devengado.

Y tres días después acordó también dar gracias al Intendente por haberle éste conservado sus regalfas y haber desengañado á la Justicia y Regimiento de Ribadeo de sus tropelías.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Pero este Concejo seguía negándose a pagar lo que debía. Y por eso la Justicia y Regimiento de Mondoñedo, en sesión de 29 de aquel mes, acordaron dar parte de lo que ocurría al Sr. Intendente.

Terminadas estas noticias, que están inéditas y que, desde luego, soa en extremo interesantes para la historia de la antigua provincia de Mondoñedo, haciendo presente que las obtuvimos en las actas y otros documentos del valioso archivo del Concejo de la Muy Noble, Leal y Fiel ciudad de Mondoñedo.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÁN.
Lugo.

“Raid,” de aeroplanos

La carrera París-Madrid

«Le Petit Parisien» anuncia que la carrera de aeroplanos París-Madrid, organizada por él, se verificará en la segunda quincena de Mayo.

Establecerán el reglamento de las pruebas el Aéro-Club de Francia y el de España.

Desde luego la carrera constará de varias etapas, siendo la primera Burdeos.

LA MARTA CIBELINA

Aquel que tenga en su poder—¡dichoso mortal!—un abrigo de piel de marta cibalina, debe conservarlo como oro en paño porque su precio aumenta de año en año con rapidez vertiginosa.

En el mercado de Londres una buena piel de marta cibalina, negra, costaba hace diez años 300 libras (7.300 francos); hoy no vale menos de 550 (18.500 francos), y nadie duda que el próximo invierno se pagarán las tales pieles a 800 libras.

Esta carestía es debida a que las martas van desapareciendo rápidamente del territorio siberiano, que es de donde en su mayor parte proceden.

La disminución de cibelinas cazadas anualmente están grande, que los comerciantes rusos de pieles han propuesto al presidente del Consejo de ministros que prohiba la caza de aquellos animales durante tres años, a fin de dar tiempo a que se reproduzca la raza.

Es probable que el jefe del Gobierno ruso acceda a esta proposición y que se dicte en tal sentido un decreto, que regirá desde el próximo mes de Abril.

Rusia y China

Un rumor grave

De Berlín y de Viena llega un gravísimo rumor que han teleografiado de San Petersburgo al «Lokal Anzeiger» y a «La Nueva Prensa Libre.»

Dícese que el ministro plenipotenciario de Rusia en Pekín, Sr. Korostovetz, ha sido asesinado.

El suceso, de ser cierto, podría complicar extraordinariamente el actual conflicto ruso-chino.

PARA TODOS LOS GUSTOS

La ubicuidad.

El fenómeno de la ubicuidad (hallarse a la vez en dos sitios distintos) no es corriente, pero tampoco imposible. De uno de estos casos ha hablado el sabio yanqui Dale Owen, fundándose en el relato que le hicieron las hermanas Cary, literatas norteamericanas, que fueron testigos del hecho. Eran ellas huéspedes en el condado de Hamilton Ohio, en casa de un distinguido caballero, padre de nueve hijos, de las cuales la mayor, Rehoda, tenía quince años, y la más pequeña, Lucia tres años. Una tarde la mujer de dicho caballero, que había salido al jardín, quedó estupefacta al ver a Rhoda teniendo en brazos a Lucia junto a una casa abandonada situada a una distancia de 35 metros de su casa, y separada de ésta por un foso. Llamó la atención sobre el caso a otra hija suya, presente, quien al ver también las dos hermanas a lo lejos, quedó estupefacta, pues acababa de dejarlas en casa pocos minutos antes. Corrió a buscarlas, conduciéndolas al jardín en unión de las señoritas Cary. Todos pudieron ver con inmerso estupor, por espacio de algunos minutos, las dos figuras a lo lejos, perfectamente idénticas, hasta en los trajes, a las dos hermanitas presentes. El padre quiso aclarar el misterio y atravesó el foso para dirigirse a la casa próxima; pero entonces todos vieron la figura de Rhoda levantarse con su hermanito en brazos y lentamente ir desapareciendo como si se hundieran en el suelo de modo que cuando el padre llegó al sitio nada vio ni nada pudo encontrar a pesar de sus pesquisas.

POR GALICIA

CORUÑA

Don Roberto Novoa y Santos, acaba de ganar, después de reñidísima oposición, el primer lugar en las ternas para provisión de dos puestos de catedrático auxiliar de patología general, vacantes en las Universidades de Zaragoza y Santiago.

Estas oposiciones se han celebrado en Madrid y a ellas han concurrido muchos médicos notables.

El doctor Novoa ha elegido la cátedra de Santiago.

El depositario de Hacienda de esta provincia D. César Cobán, ha sido destinado a prestar servicio en la administración de Contribuciones de Barcelona.

Para la Depositaria de la Coruña fué destinado de nuevo D. Benito Powell Moscoso, electo de la de Sevilla.

A bordo del vapor mercante Julián,

que se hallaba atracado al muelle de Linares Rivas, efectuando operaciones de descargo, ocurrió una desgracia que pudo tener peores consecuencias.

El marinero Joaquín Alonso, natural de Gijón, se hallaba sobre la cubierta del barco, próximo a la boca de una escotilla, y en un descuido cayó a la bodega, sufriendo lesiones en la cara y la fractura del brazo izquierdo.

Varios compañeros acudieron inmediatamente en su auxilio y lo subieron a cubierta, desde donde fué trasladado a la Casa de Socorro, acompañado de una pareja del cuerpo de seguridad.

El oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Bernardo Revuelta Sangrador, ha sido trasladado a Madrid, para prestar servicio en la Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos.

Para el puesto que deja vacante fué nombrado D. Carlos Allones y Roffignac, que servía en dicha Representación.

SANTIAGO

Estuvo a punto de ser atropellada por un coche, en la calle del Hórreo, una niña de cuatro años que se hallaba abandonada en dicha vía, si no es por la arriesgada intervención del administrador del coche de Orense.

Sigue vendiéndose con destino a las aldeas cercanas a Santiago, material que se halla en muy buen estado, de las casas derribadas de la calle de San Francisco.

Las fachadas de las mismas, por ahora quedarán en pie, porque sirven de valla a la citada obra.

Llegaron a esta ciudad para ser sometidos a tratamiento una familia de labradores que fué mordida por un perro rabioso.

FERROL

Entró en este puerto el vapor correo Claudio López.

Como es sabido vino con objeto de recoger 100 individuos de marinería y conducirlos a Cádiz.

Por la tarde se hizo a la mar. Antes de llegar a Cádiz tocará en Vigo y Lisboa.

El club Alfonso XIII organiza una excursión a Puentedeume, para el día 2 del mes próximo.

Jugará allí un partido amistoso de football con el club Rajoy, de dicha villa.

De la excursión formarán parte numerosos jóvenes de esta ciudad y una ronda de bandurrias y guitarras.

Solicitó la cruz de San Hermenegildo el capitán de Infantería de Marina D. Juan Teijido.

Para el primer teniente de Zamora don Guillermo Quintana ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Enriqueta Lacaci.

ORENSE

Hace días se recibieron en la Inspección de Vigilancia de esta ciudad, noticias de dos sujetos que se dedicaban a vender tabaco de contrabando.

La pareja de servicio en la estación, a la llegada del tren correo descendente del domingo, reconoció a los dos sujetos, los cuales llevaban sendos fardos y se disponían a montar en el tren.

Al acarcarse a ellos, uno se dió a la fuga, abandonando el saco y hasta ahora aun no ha podido ser encontrado.

El otro fué detenido y dijo llamarse Gabriel Delgado Ajona, de 36 años, natural de Córdoba.

Los fardos contenían 12 paquetes de una libra y 30 de cuarterón, con las marcas «La Competidora» y «El Águila Imperial».

El detenido ingresó en la cárcel.

Llegó el telegrama de los señores contratistas de las obras del puente sobre el Miño, confirmando los poderes a su representante en esta ciudad para que se concediese a los obreros la jornada de nueve horas.

Con tal laudable proceder se equipararon dichos señores al no menos digno de estimación de los patronos orensanos que anteriormente habían otorgado aquella jornada a los obreros.

PONTEVEDRA

Entre las estaciones de Redondela y Porriño falleció en el tren correo una mujer que había tomado billete en Vigo para Curtis.

Vestía de artesana acomoda y viajaba en un coche de tercera.

Representaba tener unos 40 años de edad.

Su cadáver quedó en la estación de Porriño, haciéndose cargo de él el Juzgado municipal de aquella villa.

Por el Rectorado se ha hecho el siguiente nombramiento de maestros:

Auxiliaría de la escuela de niños de Ribadavia, D.ª Estrella Estévez Pérez, y para la de niños D. Manuel García Yerro.

Para Layas, Cenlle, D.ª Teresa Espiñedo, y para la de Lamas, Leiro, doña Concepción Casado.

Ha sido nombrado medico-director del balneario de Cuntis, D. Eduardo Menéndez Tejo y de Caldas de Reyes D. Salustiano Fernández Checa.

Procedente de la Coruña llegó a Pontevedra el teniente coronel Sr. Alvarado, que reemplaza en el cargo de Jefe del Estado Mayor del Gobierno militar de esta provincia al Sr. Mata, que obtuvo la excedencia.

VIGO

Subieron al monte de la Madroa el ingeniero de la casa Marconi Sr. Viviani y el ingeniero director de las obras de la Estación radiotelegráfica que allí va a ser instalada.

Su excursión tuvo por objeto tomar datos del terreno, para sacar a concurso entre los maestros de obras de Vigo la edificación de la casa que allí ha de levantarse para los servicios de la estación, que será de primera clase.

En Palacio

El Sr. Canalejas

Madrid 25-22:50

El presidente del Consejo ha estado en Palacio esta tarde.

Comentarios

Visita de cumplimiento

La ida del Sr. Presidente del Consejo a Palacio, ha dado lugar a comentarios diversos entre la gente política.

Algunos periodistas visitaron al Sr. Canalejas para recoger impresiones.

Dijoles que había hecho al Rey una visita de puro cumplimiento.

Vida parlamentaria

El proceso Ferrer

Comenzará el próximo lunes en el Congreso, el debate sobre el proceso de Francisco Ferrer.

Quiénes hablarán

Gran curiosidad

El lunes hablarán acerca de este asunto los Sres. Alvarez (D. Melquides), Soriano y Salillas.

El Sr. La Cierva

¿Asiste al debate?

Creése probable que el ex-ministro del Gobierno de Maura, Sr. La Cierva asistirá al debate del lunes, a pesar de no hallarse del todo restablecido de su dolencia.

Actitud de La Cierva

Comentarios

El ex-ministro de la gobernación, muestra especial empeño en tomar parte en el debate sobre el proceso de Ferrer.

Dice que es necesario que queden de una vez deslindados los campos y depuradas las responsabilidades.

Coméntase mucho esta actitud.

El Rey

A Sevilla

En el expreso de koy ha marchado para Sevilla D. Alfonso.

Hízosele en la estación una despedida cariñosa.

Acudieron a despedirle el gobierno las autoridades y altas personalidades palaciegas.

También se veía en el andén a muchos diputados y senadores.

El debate Ferrer

Más oradores

Sábase que también hablarán el lunes, en el debate que se plantee con motivo del proceso Ferrer, los señores Canalejas y Maura.

De Marruecos

Las mismas impresiones

Acerca del problema de Marruecos continúan las impresiones optimistas. La prensa sigue ocupándose de este asunto con mucho interés.

Los comentarios que hace son tranquilizadores, por cuanto responden a informaciones oficiales, que hacen esperar una solución pronta y satisfactoria.

Hablando con Canalejas algunos periodistas, preguntáronle si los rumores que habían circulado respecto de determinadas actitudes por parte del gobierno francés, tenían algún fundamento.

El Sr. Canalejas dijoles que no había que temer en este sentido.

Los Gobiernos de las dos naciones vecinas—añadió—conocen perfectamente hasta donde llega el círculo de su acción africanista.

Los alumnos

de ingenieros

Deponen su actitud

Hoy no ha ocurrido el más ligero incidente con los alumnos de las escuelas de ingenieros de Caminos, Montes y Minas.

Al parecer depusieron su actitud en contra del decreto de creación del Cuerpo de Ingenieros industriales. Hoy asistieron todos a clases.

La policía

Siguen las precauciones

A pesar de todo la policía sigue adoptando precauciones, pues caso de que los alumnos de ingenieros reprodujeran los tumultos, probablemente se sumaría a ellos, formando causa común, otros escolares.

Entre los alumnos de algunas facultades vino observándose en estos últimos días cierta excitación, que no ha dejado de suscitar alarmas.

El Sr. Barroso

Continúa la mejoría

Puede decirse que ha entrado en pleno período de convalecencia, el ex-ministro liberal, Sr. Barroso.

Las Cortes

Congreso

Preside el conde de Romanones. Declara abierta la sesión a las tres y cuarenta.

Salillas y Dato

El diputado republicano, Sr. Salillas, hace requerimientos a la Cámara, relaciona los con el proceso Ferrer.

Contéstale el Sr. Dato, negando que haya interés en impedir el debate que habrá de plantearse con motivo de dicho proceso.

Las impacencias

Sigue hablando el Sr. Dato y censura las impacencias a que vienen engándose determinados elementos. Atribúyolas a excitaciones de los revolucionarios extranjeros.

En los Penales

Habla de nuevo el Sr. Salillas. Denuncia los malos tratos a que se somete a los reclusos en diferentes establecimientos penales.

Pablo Iglesias

El leader del socialismo, confirma lo dicho por el Sr. Salillas.

Añade que también esos malos tratos vienen observándose en algunos asilos.

Valarino y Castrillo

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, Sr. Valarino y Alonso Castrillo, contestan diciendo que averiguarán si efectivamente las denuncias de los Sres. Iglesias y Salillas son ciertas, y, en este caso serán inmediatamente reprimidos todo género de abusos.

Proyectos de Hacienda

Comienza la discusión del proyecto sobre exacciones locales.

Ruegos y preguntas

Hácese algunos de escasa importancia y levántase la sesión.

Senado

Lo de todos los días

Con una notable desanimación en escaños y tribunas, da principio la sesión de la tarde en la Alta Cámara.

Preside el Sr. Montero Ríos.

El servicio obligatorio

Continúa la discusión del proyecto de Ley sobre servicio militar obligatorio.

Queda pendiente de aprobación la última base del mismo.

Levántase la sesión.

Cuestiones

internacionales

Una conferencia

Hoy ha conferenciado extensamente el Sr. García Prieto con los embajadores de Francia é Italia.

De Guerra

Un ascenso

Se ha firmado el ascenso a general del coronel, Sr. Alonso y Medina.

Asuntos financieros

Otra conferencia

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Canalejas, al ex ministro de Hacienda Sr. Navarrotterter.

Ocupáronse de asuntos financieros.

(Ultima hora)

El tratado con Cuba

Buenas impresiones

Madrid 25-2:15

Hoy el Sr. García Prieto ha dicho a los periodistas que no pueden ser mejores las impresiones que existen acerca de la actitud del gobierno cubano, en lo que afecta al tratado comercial con España.

Ese tratado—añadió—puede darse como un hecho para muy en breve y como altamente favorables para los intereses españoles.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 8450
Diferentes series. 8730
Amortizable al 5 por 100 al contado. 10155

Acciones

Banco de España. 45000
Compañía Arrendataria de Tabacos. 33500
Resineras. 0000
Azucar Hornos. 0000
Azucareras preferentes. 4900
id. ordinarias. 0000
id. obligaciones. 8200

Cambios

Paris vista (francos). 8'45
Londres vista (libras). 27'42

LUGO

El Regional dedicanos unos cuantos párrafos para contestar a nuestros artículos sobre las elecciones provinciales, y pretende hacer ver que los trabajos publicados acerca de este asunto en EL PROGRESO, tienden exclusivamente a explicar la derrota de nuestro director, a la vez que trata de demostrar que ninguna molestia puede haber, en todo lo relacionado con la contienda electoral, para los diputados liberales por la circunscripción señores Soto y Soldevilla.

Desde luego, el colega de la conjunción, no solo incurre en inexactitudes, sino que peca de inocente, por cuanto, ni nuestro director ha sido derrotado, a pesar de los medios que para conseguirlo pusieron en práctica los de la amalgama quiroge-pallarista, como en su día se decidirá por quien corresponde; ni los señores Soldevilla y Soto suelen tragar ciertas ruedas de molino como las que «El Regional» ofrece a sus lectores.

A nuestro querido compañero de redacción, D. Juan R. Somoza, oficial 5.º de Obras públicas, le ha sido aprobada la permuta que había entablado con el de igual clase, D. Antonio Mourenza Carreira, que actualmente presta sus servicios en Madrid.

Muy de veras sentimos que, por virtud de esta permuta, nos veamos muy en breve privados de la labor diaria y muy apreciable de tan ilustrado compañero, a quien, sin embargo, felicitamos por ver satisfechos sus deseos.

En el tren correo de ayer salió inesperadamente para Madrid el gobernador civil, D. Evasio Rodríguez Blanco, quedando encargado del mando de la provincia el oficial 1.º de este gobierno nuestro particular amigo, D. Maximino Rodríguez.

La distribución de fondos hecha por la contaduría del presupuesto provincial para satisfacer las obligaciones del mes actual asciende a la cantidad de 61.231'07 pesetas.

Los mercados celebrados ayer, en esta capital han estado muy poco concurridos.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

Á New York

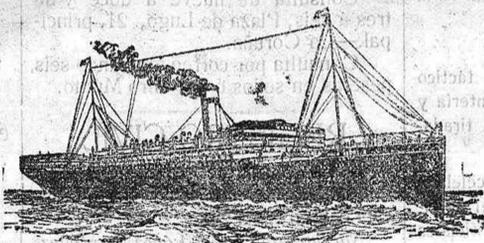
CADA CUATRO LUNES

El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heater	25 Abril	26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Giessen el 25 de Marzo
Coburg el 22 de Abril
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN-CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo
Oravia	10 de Abril	11 de Abril
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias óticas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

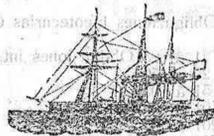
LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.